



NOTARIA 16°



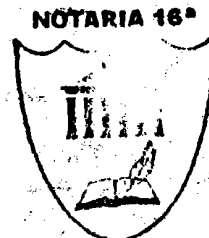
Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPANIA IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA

CUANTIA

S/. 80.000.000,00



Dr. Gonzalo
Roman Chacón
Quito - Ecuador

J.H.

Dí 4 C

En la ciudad de San Francisco de Quito Capital de la República del Ecuador, a veinte y ocho de Abril, de mil novecientos noventa y nueve, ante mi doctor GONZALO ROMAN CHACON... Notario Décimo Sexto de este Cantón: Comparece el señor Ingeniero RAUL MALO ENRIQUEZ, en su calidad de Gerente General, a nombre y representación de la COMPANIA IMPORTADORA EUROPORT COMPANIA LIMITADA, según consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano mayor de edad, domiciliado en esta ciudad legalmente capaz a quien conozco de todo lo que doy fe y me presenta para que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos al tenor siguiente: PRIMERA. COMPARECIENTE.- Al otorgamiento de la presente Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos comparece el Ingeniero Raúl Malo Enríquez;

el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, y domiciliado en esta ciudad de Quito. La comparecencia del Ingeniero Raúl Malo Enríquez, la hace en su calidad de Gerente General, a nombre y representación de la Compañía IMPORTADORA EUROPORT COMPANIA LIMITADA, según aparece del nombramiento que como documento habilitante se agrega a la presente y, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios según se desprende del Acta de la precitada Compañía que también se apareja como documento habilitante.

SEGUNDA. ANTECEDENTES.- La precitada Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el día veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos, mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el quince de febrero de mil novecientos noventa y tres. TERCERA:

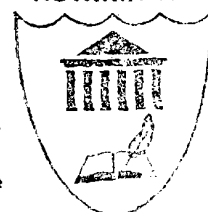
AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos, el Ingeniero Raúl Malo Enríquez, en la calidad en la que concurre declaran que se aumenta el capital social de la compañía en la suma de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social de la Compañía es de OCHENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES. CUARTA:

INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía que se aumenta en la suma de OCHENTA MILLAONES DE SUCRES; de los cuales los CINCUENTA MILLONES DE SUCRES se aporta al momento de



Dr. Gonzalo
Roman Chacón
Quito - Ecuador

NOTARIA 16



Dr. Gonzalo
Roman Chacón
Quito - Ecuador

la firma de la acta de Junta y el restante esto es TREINTA MILLONES DE SUCRES a un plazo de un año a partir de la fecha de inscripción de la escritura de aumento en el Registro Mercantil y, se paga con los aportes de los socios: Ingeniero Raúl Malo Enríquez con la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES en efectivo de curso legal y uso corriente; el Señor Nicolás Dávalos Grijalva con la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES, en dinero efectivo de curso legal y uso corriente; la Señora Andrea Malo de Weiten, con la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES, en dinero en efectivo de curso legal y uso y; el Señor Roberto Malo Allgaier, con la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES. Por lo expuesto, el cuadro representativo de integración de capital queda como a continuación se detalla:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPANIA IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Ing. Raúl Malo Enríquez	S/.1'500.000	20'000.000	12'500.000	7'500.000	21.500
Sr. Nicolás Dávalos G.	S/.1'500.000	20'000.000	12'500.000	7'500.000	21.500
Sra. Andrea Malo	S/.1'500.000	20'000.000	12'500.000	7'500.000	21.500
Sr. Roberto Malo A.	S/.1'500.000	20'000.000	12'500.000	7'500.000	21.500
TOTAL	S/.6'000.000	80'000.000	50'000.000	30'000.000	86.000

QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- De igual forma, el Señor Ingeniero Raúl Malo Enríquez, en calidad en la que concurre declara que se reforman los estatutos de la Compañía, en los mismos términos del Acta de la Junta General Universal de Socios de IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA, celebrada el treinta de marzo de mil novecientos noventa y nueve, de la siguiente forma: CINCO: Resuelve reformar el CAPITULO DOS.- DEL CAPITAL Y LAS PARTICIPACIONES.- ARTICULO QUINTO.- CAPITAL de los Estatutos de la Compañía que atañe al capital social con el siguiente tenor: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía será el de OCHENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en Ochenta y seis mil participaciones de un mil sucres cada una. SEXTA.- El Ingeniero Raúl Malo Enríquez, a nombre y en representación de la Compañía IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA, en su calidad de Gerente General declara BAJO JURAMENTO, que por este acto se aumenta el capital social de la Compañía en OCHENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES, el mismo que se encuentra suscrito y pagado de acuerdo a lo establecido en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de dicha compañía. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por la doctor Irene Lara Mosquera, abogado con matrícula profesional del



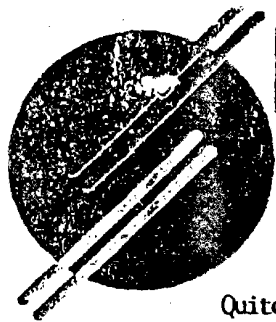
Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

Colegio de Abogados de Quito número veinte y dos cincuenta y nueve. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo, de todo lo que doy fe.-

Ing. RAUL MALO ENRIQUEZ

CI. 170041090-3

Firmado el Notario doctor Gonzalo Román Chacón.



EUROPORT

Cía. Ltda.

Telas finas para Muebles, Cortinas y Decoración - Retapizado

Quito, 16 de Marzo de 1998

Señor Ingeniero
Raúl Malo Enriquez
Presente

Estimado Ing. Malo:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑIA IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA. resolvió, por unanimidad designar a usted Gerente General, a partir de la presente fecha, y por el tiempo de dos años.

En consecuencia usted ejercerá la REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía.

Al augurarle éxito en la función encomendada, le recuerdo que la Compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos; y se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de Febrero de 1993.

Ruego sentar la razón de su aceptación al pie del presente.

Muy atentamente

Esther Jarrín

C.I. 170796523-0

SECRETARIA AD-HOC

RAZON.- En esta fecha acepto el nombramiento que antecede y me posesiono de él.

Quito, 16 de Marzo de 1998

Ing. Raúl Malo Enriquez

Ced. 17 00410905

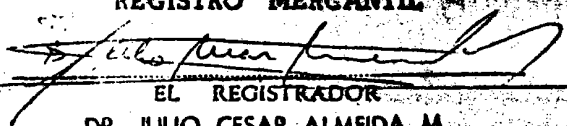


EUROPORT

IMPORTADORES

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1762 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 429
Quito, a 6 - ABR. 1998

REGISTRO MERCANTIL

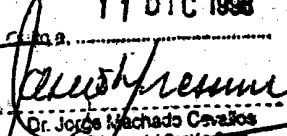

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforma con el original que me fue presentada.

en: 11 DIC 1998 Folias:



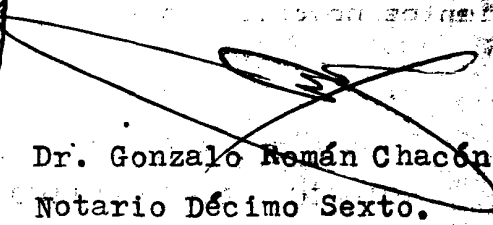

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada
en Quito, a diez de Mayo de mil novecientos noventa y nueve
Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía
Importadora Europort Cia. Ltda.

NOTARIA 16

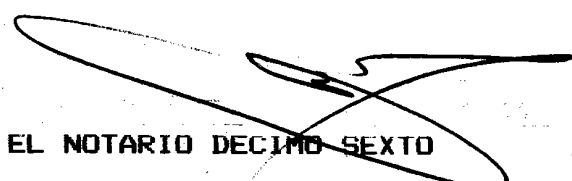


Dr. Gonzalo
Roman Chacon
Quito - Ecuador

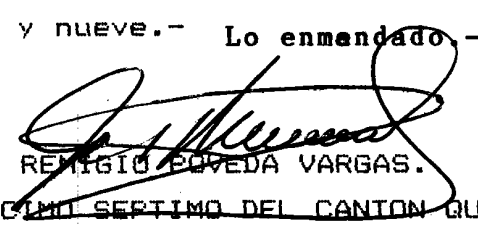

Dr. Gonzalo Roman Chacon
Notario Décimo Sexto.

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- RAZON.- Con esta fecha y al margen de la matriz AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria con fecha 28 de Abril de 1999, tomé nota de que misma ha sido aprobada por el señor USWALDO ROJAS H. INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 99.1.1.1.1436, con fecha 16 de Junio de 1999.- Quito a. 21 de Junio de 1999.

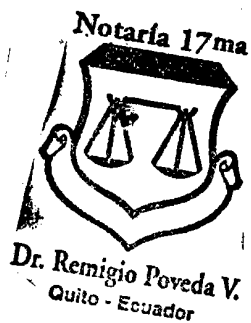



EL NOTARIO DECIMO SEXTO
DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

RAZON.- Siento razón y doy fe que con esta fecha tome nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑIA IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA.; celebrada en esta Notaría de fecha 24 de diciembre de 1992, de esta escritura Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, y de su aprobación mediante Resolución No. 99.1.1.1.1436, emitida por la Superintendencia de Compañías de fecha 16 de junio de 1999.- Quito a. veintitres de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Lo enmendado - Vale.


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS.

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO.



RA-



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

08 JUN

08

ZON:- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS, DEL SEÑOR INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ, de 16 de Junio de 1999, bajo el número 1463 del Registro Mercantil, Tomo 130.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 352 del Registro Mercantil, de quince de Febrero de mil novecientos noventa y tres, a fojas 583 Vta., Tomo 124.- Queda archivada la SEGUNDA COPIA Certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA. ", otorgada el 28 de Abril de 1.999, ante el NOTARIO DECIMO SEXTO, del Distrito Metropolitano de Quito, DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis, según ordena la Ley, signado con el número 956.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO, de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 012102.- Quito a veintidós de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR



DVN.-

RAG